CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

IAC Nº 01/2022

INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(de conformidad al plazo estipulado)

PAC Nº: **16/22**	ID Nº: **406.729**
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: **"CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA ELECTRONICO INTEGRAL REGISTRAL PARA LA DIRECCION DE MARCAS Y SEÑALES – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"**	
CONTRATO Nº: **90/2022**	PROVEEDOR: **GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.**

C.P.N. KARINA MARIEL LAGUARDIA ROJAS, Administrador de Contrato designado por **Resolución CSJ Nº 9570** de fecha **10/08/2022**, certifica que se ha dado cumplimiento a la presentación del cronograma de trabajo, correspondiente a la Etapa 1 del Proyecto.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se certifica que el proveedor ha dado cumplimiento al periodo de entrega estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual establece un plazo de 15 días corridos desde la firma del Contrato.

Fecha de firma del Contrato: 20/10/2022.

Fecha de entrega del Cronograma: 28/10/2022.

Fecha de aprobación del Cronograma: 01/11/2022.

Firma del Administrador del Contrato:.....C.P.N. Karina M. Laguardia
Jefa Dpto. Administrativo
D.M.S.G.....

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Marcas y Señales

Fecha: 02/11/2022.....

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
OFIC. DE VERIFICACION Y EJECUCION DE CONTRATOS
15 NOV. 2022
Recibido por
Aclaración
Hora 11:25
María María Páez
Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos
DIRECCION ADMINISTRATIVA

ACTA DE APROBACION
ETAPA 1
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC N° 16/22 "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA ELECTRONICO INTEGRAL REGISTRAL PARA LA DIRECCION DE MARCAS Y SEÑALES – AD REFERENDUM – PLURIANUAL" ID 406729

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a un día del mes de noviembre del año dos mil veintidós, se procede a labrar la presente acta de aprobación, considerando la Nota presentada en fecha 28/10/2022, por parte de la empresa Grupo Inventiva S.A.C.I., que se adjunta.----------

El presente documento tiene como propósito realizar la aprobación de la **Etapa 1** del Proyecto, correspondiente a la presentación del **Cronograma de Actividades**, en el marco de la ejecución del **Contrato N° 90/2022**, suscrito entre el GRUPO INVENTIVA S.A.C.I. y la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, de acuerdo a la adjudicación realizada bajo la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC N° 16/22 "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA ELECTRONICO INTEGRAL REGISTRAL PARA LA DIRECCION DE MARCAS Y SEÑALES – AD REFERENDUM – PLURIANUAL"**, y a la **Sección 5** ALCANCES Y TERMINOS DE REFERENCIA (TDR) del Pliego de Bases y Condiciones.--
Por tanto, conforme a la **Clausula Octava**, del referido Contrato, **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, se hace constar que el Grupo Inventiva S.A.C.I. ha cumplido con el plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, para la entrega de la ETAPA 1 del Proyecto.----------

Previa lectura y ratificación del contenido del presente documento, se da por finalizado el acto, y en prueba de la conformidad, firman los representantes de la Dirección de Marcas y Señales, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Dr. Arnaldo González Villalba
Director
Dirección de Marcas y Señales
.....
Abg. Arnaldo V. González Villalba
Director
Dirección de Marcas y Señales

C.P.N. Karina M. Laguardia
Jefa Dpto. Administrativo
D.M.S.S.
.....
C.P.N. Karina M. Laguardia Rojas
Departamento Administrativo D.M.S.

Abg. KARINA MELGAREJO
Encargada de Despacho
Dirección de Marcas y Señales - CSJ
.....
Abg. Karina R. Melgarejo
Departamento Registral D.M.S.

Diego Paredes
Jefe Div. Informática
D.M.S.S.
.....
Sr. Diego C. Paredes Frutos
División Informática D.M.S.